

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14834 *Resolución de 5 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 142, de 26 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Licenciado o Grado en Derecho, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Algeciras.

Algeciras, 5 de septiembre de 2022.–El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.